



**Para la prohibición total del trabajo infantil y una  
redistribución mundial de las riquezas**

Rémy HERRERA

**2007.19**



CENTRE NATIONAL  
DE LA RECHERCHE  
SCIENTIFIQUE

# Para la Prohibición total del trabajo infantil y una redistribución mundial de las riquezas

Rémy HERRERA\*

(CNRS, Francia)

El trabajo infantil se remonta muy probablemente en los orígenes de la historia. Sin embargo, la constitución del sistema mundial capitalista, a partir del siglo XV, luego su consolidación en los siglos XVIII y XIX, implicaron la puesta en el trabajo de niños sobre una gran escala, tanto en el centro (dónde se impuso la relación salarial) como en la periferia (con las distintas formas de trabajo obligado : esclavitud, encomienda...). Muy numerosos son los testimonios sobre su recurso masivo en la Inglaterra del siglo XIX. Marx fue seguramente uno de los primeros en haber entendido el carácter *sistémico* de este tipo de trabajo en el capitalismo, como también la importancia del papel del Estado, cuyas intervenciones preservan el interés general de los capitalistas y la reproducción de las condiciones de la explotación, impidiendo la destrucción de las fuerzas productivas humanas y lo que analizó como una transformación excesiva « *de sangre de niños en capital* »<sup>11</sup>. El mundo ha ciertamente cambiado mucho desde este tiempo, pero la soberanía del capital no cesó y, hoy día, el trabajo infantil permanece en una tal amplitud que es difícil reducirlo a un fenómeno marginal del funcionamiento del sistema mundial capitalista. Esta forma particular de trabajo reapareció con virulencia en los países « en transición », después del hundimiento del bloque soviético. Por otra parte, nunca no ha desaparecido verdaderamente de los países capitalistas desarrollados del Norte, y dura aún hoy, ilegalmente por supuesto, en proporciones no desdeñables en los Estados Unidos (dónde 5,5 millones de niños trabajaban regularmente)<sup>12</sup>, e incluso en Europa (2 millones en Gran Bretaña, 350.000 en Italia, 200.000 en Portugal). Niños de las familias de los « nuevos pobres » y, en su mayoría, de las minorías étnicas y/o de la inmigración, ellos se desconectan generalmente de los sistemas escolares y de protección sociale. Sin embargo, en masa y en intensidad, el trabajo infantil se refiere sobre todo a los países del Sur. En efecto, estos últimos sufren lo más difícilmente las políticas neoliberales, por las cuales los distintos mecanismos de transferencias del excedente del Sur hacia el Norte (deuda exterior, repatriación de beneficios realizados sobre las inversiones directas extranjeras o las inversiones de carteras, intercambio desigual...) empeoran la tasa de explotación de la fuerza de trabajo en la periferia, hasta tomar formas extremas de sobreexplotación, cuyo trabajo infantil es una de las que rebelan lo más.

---

\* Investigador del CNRS – Centre d’Economie de la Sorbonne (Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne).

<sup>11</sup> Leer los capítulos sobre la producción de la plusvalía absoluta del Libro primero del *Capital* de C. Marx.

<sup>12</sup> Ver: Monestier, S. (1998), *Les Enfants esclaves*, Le Cherche Midi, París. Según la *United Farmworkers Union*, aproximadamente 800.000 niños trabajarían en la agricultura, especialmente en Florida y California.

## El choque de las cifras del trabajo infantil en el mundo

El estudio de la realidad de este fenómeno es vuelto singularmente complejo por los debates relativos a sus definiciones. No es obvio definir lo que es un « niño » (hasta qué edad un ser humano es un niño?) o el « trabajo » (el concepto varía según las legislaciones y las culturas, su contenido cambia según los lenguas...) <sup>13</sup>. Es difícil integrar y clasificar las distintas formas institucionales de organización del trabajo infantil según su funcionamiento económico (que difiere de un sector al otro, de un país al otro, de un tiempo al otro...). No es tampoco fácil representarse las coincidencias del trabajo infantil y del trabajo adulto « normal », así como los medios por los cuales el excedente extraído del trabajo infantil es reinjectado en el resto de la economía (legal o no, formal o no, asalariado o no), y los por los cuales el excedente que viene de la economía es utilizado en los sectores que recurren habitualmente en el trabajo de niños. El análisis de las formas de « contratos » de trabajo devuelve a las de las estructuras de producción y de propiedad de los medios de producción –en particular, de la tierra. Estos muy serios problemas técnicos de definición y de formalización de los hechos económicos son oscurecidos aún más por la falta de fiabilidad de los datos estadísticos en numerosos países del Sur, incluidos los relativos al censo del número exacto de niños (debido, en particular, a la ausencia de registros de los nacimientos). Por eso, los debates actuales referentes al trabajo infantil se parecen a las sutilezas teóricas y semánticas que intentaban, en el pasado, diferenciar jurídicamente las formas de trabajo forzado –traduciendo una dificultad de tratar una realidad moralmente inaceptable, pero cuya supresión efectiva se choca con la lógica misma del funcionamiento del sistema capitalista realmente existente. Sin embargo, el respeto de la diversidad de las culturas no es incompatible con el imperativo universal de colocar en la cumbre absoluta de la jerarquía de las prioridades del proyecto social de una civilización común, en curso de edificación, el bienestar de los niños.

Son allí algunas de las razones para las cuales no se sabe, precisamente, cuántos niños trabajan en el mundo. Pero sabemos suficientemente para comprender que el fenómeno es masivo. A pesar de importantes divergencias entre ellas, las estimaciones se sitúan la mayor parte del tiempo entre 200 y más de 400 millones de niños en el trabajo <sup>14</sup>. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) –generalmente considerada como una referencia sobre el tema–, 352 millones niños de 5 a 17 años eran « *económicamente activos* » en el mundo en 2000 (o sea un cuarto de esta clase de edad), y efectuaban trabajos pudiendo ser calificados de « *inaceptables* », según la terminología oficial de esta institución <sup>15</sup>. Sobre este total, 168 millones eran muchachas y 184 millones muchachos. A escala mundial, un niño de 5 a 9 años sobre siete (o sea 73 millones), uno de 10 a 14 años sobre cuatro (138 millones), e uno 15 a 17 años sobre dos (141 millones), trabajan regularmente. Por lo que se refiere a los más jóvenes (clase de edad de 5 a 14 años), es en Asia que su número es el más elevado (con 127 millones de niños), pero es en África que su proporción es la más fuerte (cerca de uno sobre tres, lo que representa 48 millones). Y aproximadamente 180 millones de niños ejercían « *las peores formas de trabajo* »,

---

<sup>13</sup> En inglés, los términos de « *child labour* » y de « *child work* » no son expresiones idénticas, y no se refieren idénticamente pues al concepto de « explotación ». El primero devuelve a la realización de trabajos peligrosos, mientras que el segundo esta vinculado a todas formas de trabajo, que sean peligrosas o no.

<sup>14</sup> Leer a este respecto la tesis de doctorado, sostenida en noviembre del 2006 en la Universidad de París 1, que M. Decrossas dedicó al análisis económico del trabajo infantil.

<sup>15</sup> Ver: OIT (2002), *L'Avenir sans travail des enfants*, Ginebra.

esencialmente trabajos peligrosos. Si se añade, a estos 352 millones, las formas de trabajo dadas por « *acceptables* » –cuya abolición no se exige por los expertos internacionales de las organizaciones oficiales–, las estimaciones superan entonces los 400 millones de niños mayores de 5 años en el trabajo.

### **Las formas extremas de trabajo: realidades diferentes, pero convergentes**

Las condiciones concretas de vida de los niños trabajadores se varían mucho, según las actividades ejercidas, las instituciones en las cuales se insertan, las regiones... El sector de la agricultura, predominante en numerosos países del Sur, es el más grande patrono. Una gran incertidumbre plana sobre los trabajos domésticos, efectuados en el marco familiar, como también sobre la situación de los niños de las calles. Según el UNICEF, estos últimos serían hoy más de 120 millones en el mundo: 45.000 en Karachi, 180.000 en Bangkok, 550.000 en Manila... Las cifras crecen también en los países « en transición » del socialismo al capitalismo –las estimaciones oficiales en Rusia describen 800.000 niños de las calles, pero podrían ser 2 millones según las organizaciones no gubernamentales. Se afecta también a los propios países capitalistas más ricos. En Chicago, por ejemplo, los niños sin hogares serían cerca de 5.000 –o casi tanto como en Guatemala City o en Bucarest.

Los casos, innumerables, de formas extremas de trabajo infantil revelan ellas también de situaciones muy diferentes, pero asemejándose todas al infierno sobre la tierra: niños que trabajan en las plantaciones de cacao de Costa de Marfil, o a pulverizar productos químicos agrícolas en el Camerún, o como herreros en Nigeria, en las minas de Burkina Faso, a la recuperación de residuos sobre descargas en Egipto, a fabricar alfombras y pelotas de fútbol en Pakistán, o zapatos en Indonesia, a conducir bicicletas-taxis en la India, o en las industrias del sexo en Tailandia y en Nepal, o como submarinistas en apnea para pescar pescados en las Filipinas, o portadores de cargas en minas de carbón en Colombia, cortadores de cañas de azúcar en la República Dominicana, criados o cocineros de buscadores de oro en Perú, a fabricar fósforos y fuegos artificiales en El Salvador, o trajes de novia para la exportación en Honduras... La urgencia de prohibir estos tipos de actividades se hace especialmente experimentar, como por supuesto en todos los casos donde se utiliza a niños para la prostitución y la producción de material pornográfico, los tráfico de órganos, los tráfico de drogas, la esclavitud moderna (para deuda, en particular), o en los conflictos armados.

El trabajo infantil es, en primer lugar y sobre todo, una consecuencia de la pobreza. Según el Banco Mundial, más de 1,3 mil millones de personas, o el cuarto de la población mundial, vive con el equivalente de un dólar estadounidense al día, y cerca de 3 mil millones, o alrededor de la mitad de la población del planeta, sólo tienen para sobrevivir 3 dólares al día. Muy numerosos observadores se conceden hoy a reconocer que el origen de la agravación de la miseria de masa en los países del Sur debe buscarse prioritariamente en las devastaciones sociales y en los dramas humanos causados por la continuación del neoliberalismo, impuesto a estos países de manera antidemocrática, más allá del fracaso general de estas políticas. El retroceso del Estado y la desregulación de los mercados –es decir, su reregulación solamente por las fuerzas del capital mundialmente dominante–, implicando desmantelamiento de los dispositivos de protección social de los trabajadores y « marketización » de toda la esfera social –incluido la de los seres humanos–, favorecen lógicamente la extensión de estas formas extremas de puesta en el trabajo forzado y de

surexplotation de niños. Tales situaciones inhumanas sólo desaparecerán efectivamente con la puesta en fracaso del proyecto neoliberal, gracias a la convergencia de las resistencias, de las movilizaciones y de las luchas de los pueblos del Sur y del Norte para la defensa de sus derechos y para la construcción de una civilización universal, respetuosa de las diferencias culturales.

## Recomendaciones

En este contexto, se nos conduce a recomendar una prohibición total de todas las formas de trabajo infantil, con la excepción de las actividades asimilables a la educación, que esta última sea institucional (por la combinación reflexionada y proporcionada de los estudios y del trabajo manual o de la formación profesional, encuadrada por profesores competentes) o familiar (del tipo del aprendizaje inter-generacional, a condición que no se trate de trabajo doméstico disfrazado). Es inútil esperar la desaparición del trabajo infantil sin cambios estructurales y sin modificaciones profundas de los valores que son inherentes al sistema mundial capitalista (beneficio, individualismo...). El único medio de hacer retroceder, y desaparecer, el trabajo infantil es poner en practica reformas sociales de envergadura, incluyendo la universalización de la educación (escuela pública, obligatoria y sin discriminaciones) y de la salud pública, como también un sistema de suministro alimentario a precios reducidos en tiendas subvencionadas y administradas por el Estado, la construcción de viviendas sociales y infraestructuras (agua, saneamiento, electricidad, transportes, telecomunicaciones...), la creación de empleos (prioritariamente en los sectores sociales), y una redistribución significativa de las riquezas en beneficio de los pobres... Concretizaciones y puestas en practica de derechos inalienables del pueblo, estas transformaciones podrán exigir –en caso necesario– reformas agrarias y nacionalizaciones de recursos naturales y de medios de producción dados por estratégicos. El objetivo debe ser el desarrollo de la participación activa y democrática del pueblo en los procesos de decisión y en el control de su futuro colectivo, en estricto cumplimiento del derecho al desarrollo.

Cuando el Estado no iniciaría estas reformas, una solución de *second best* sería el pago de una renta universal, incluso a los padres de estos niños en el trabajo o a sus tutores legales –si se establece que actúan en sus intereses–, eso, con el fin de « desincitar » la puesta en el trabajo de los niños. Si tal medida no era aplicada, una asistencia social de tipo « *Beca familia* », destinada a escolarizar el máximo de niños, debería garantizarse. En caso de que el Estado se negaría, la financiación podría ser efectuada directamente por las organizaciones internacionales, las cuales pagarían los fondos necesarios al presupuesto del país en cuestión. Como contrapartida, un control de la asignación de las rentas a las familias sería efectuado *in situ* por misiones de observadores independientes. Este dispositivo implicaría el refuerzo de las instituciones a vocación social de la ONU, como el UNICEF, la UNESCO, la FAO, la OMS... –en detrimento del FMI y del Banco Mundial, si se razona sobre presupuestos constantes. Sería allí el principio de una redistribución de las riquezas a escala mundial, por la cual los países ricos contribuirían más a la financiación de las políticas sociales de los países pobres. Los medios de coerción autorizados por la comunidad internacional contra los países que no respetan sus compromisos de prohibición del trabajo infantil deberían precisarse. Las sanciones dirigidas contra los responsables y los ejecutantes de las redes del crimen organizado de tráfico de niños –como también contra los clientes de estos traficantes–, deberán

endurecerse. Toda la publicidad debería hacerse sobre los derechos de los niños y de sus familias.

El único tipo tolerable de trabajo infantil, que convendría desarrollar de manera pensada y organizada, en los intereses de los niños y los de la sociedad, es el efectuado en el marco de instituciones escolares oficialmente reconocidas por el Estado, y combinado a la educación formal. Lo mismo sucede con las formas de trabajo ligero y sin peligro efectuadas en el marco familiar, asimilables a una educación informal, si se prueba que estas actividades no perjudican a los niños y contribuyen a su desarrollo.

Es urgente hacer respetar firmemente la prohibición del trabajo infantil –hasta una edad límite que debe determinarse internacionalmente y que podría ser de 16 a 18 años– y, simultáneamente, hacer efectiva la educación obligatoria, estableciendo al mismo tiempo un verdadero sistema de redistribución de las riquezas a escala planetaria.